

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

Conductor(a) de Carga General

P-4923-8332-001-V02

● VIGENTE

NIVEL 3 · MCTP

EVALUACIÓN COMPLETA

SECTOR Transporte y Logística	SUBSECTOR Transporte Terrestre	UNIDADES (UCL) 3	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA Camiones de Carga	CIU / CIUO 4923 / 8332	ACREDITACIÓN 25/09/2019	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de Transportes

— OTROS NOMBRES DE LA OCUPACIÓN

CONDUCTOR DE CAMIÓN DE CARGA

— PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Transportar mercancías en camiones de carga a través de vías urbanas e interurbanas, de acuerdo a procedimientos establecidos, normativa legal vigente, estándares de conducción eficiente y condiciones de seguridad vial.

— ÁMBITO OCUPACIONAL

PODRÁ EJERCER SU ACTIVIDAD EN FORMA INDEPENDIENTE O COMO PARTE DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA DE CUALQUIER TAMAÑO, QUE PRESTA SERVICIOS EN ZONAS URBANAS E INTERURBANAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. ESTE PERFIL TRABAJA BAJO SUPERVISIÓN, NO TIENE PERSONAL A CARGO Y PUEDE TRABAJAR EN SISTEMA DE TURNOS. ESTE PERFIL CONSIDERA SÓLO EL TRANSPORTE DE CARGA DE ACARREO O ABASTECIMIENTO Y NO EL DE REPARTO O DISTRIBUCIÓN. TAMPOCO CONSIDERA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL.

— UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 3

01	Realizar Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Condiciones de Seguridad y Eficiencia, y Normativa Vigente	U-4923-8332-003-V02
02	Ejecutar la Preparación y Finalización de la Operación del Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Protocolos y Procedimientos Establecidos, y Normativa Vigente	U-4923-8332-005-V01
03	Facilitar el Proceso de Preparación y Entrega de la Carga, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente	U-4923-8332-006-V01

— DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 03

U-4923-8332-003-V02

ESPECÍFICA

Realizar Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Condiciones de Seguridad y Eficiencia, y Normativa Vigente

A1 Iniciar el Servicio de Transporte de Carga, de Acuerdo a Itinerario Programado y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El itinerario es revisado, de acuerdo a procedimientos establecidos.
- El dispositivo electrónico de registro es inicializado, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El sistema de monitoreo de flota y/o GPS es activado, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Las condiciones de sujeción, seguridad e integridad de la carga son chequeadas previo al inicio del servicio de transporte, de acuerdo a procedimientos establecidos.
- La puesta en marcha del vehículo es efectuada, de acuerdo a protocolos establecidos y condiciones de seguridad y eficiencia.

A2 Conducir el Vehículo de Carga General en el Itinerario Programado, de Acuerdo a Condiciones de Seguridad y Eficiencia, y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La atención en la ruta es mantenida durante todo el intervalo de conducción, de acuerdo a condiciones del tránsito, señalizaciones, límites de velocidad y Ley de Tránsito.
- Las detenciones en puntos habilitados son efectuadas, de acuerdo a itinerario, necesidades de abastecimiento de combustible, condiciones de seguridad, normativa vigente, guía de conducción eficiente y horas de descanso cuando corresponda.
- El estado y la estiba de la carga en el camión es revisada periódicamente durante el trayecto, de acuerdo a condiciones de seguridad y normativa vigente.
- La velocidad y frenado del vehículo es regulada, según límites de velocidad, guía de conducción eficiente, condiciones de seguridad y normativa vigente
- Los avisos de novedades e incidentes que afectan el servicio de transporte son recibidos del personal responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos de comunicación establecidos.
- El aparato sonoro es utilizado ante potenciales factores de riesgo, de acuerdo a condiciones de seguridad y Ley de Tránsito.

A3 Controlar Incidentes Ocurridos en el Trayecto, de Acuerdo a Condiciones de Seguridad y Técnicas, Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La detención del vehículo es efectuada, de acuerdo a condiciones de seguridad y Ley de Tránsito.
- El diagnóstico preliminar del incidente ocurrido es realizado, de acuerdo a procedimientos establecidos y tipo de incidente ocurrido.
- El incidente es reportado al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- Las acciones instruidas por el encargado responsable son aplicadas, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos, condiciones de seguridad y normativa vigente.
- Las reparaciones menores del vehículo son efectuadas, en caso que corresponda, de acuerdo a instrucciones recibidas y condiciones contractuales.
- El apoyo de unidades de emergencia es solicitado, en caso de que corresponda, de acuerdo a tipo de siniestro y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza velando por la transparencia y la claridad en la entrega del servicio.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.
- Evita distracciones durante la conducción del vehículo.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.
- Muestra preocupación por el orden y limpieza del vehículo y de su propia imagen

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad.

CONOCIMIENTOS

- Dominio operaciones aritméticas básicas
- Lecto-escritura
- Conducción segura y defensiva
- Conocimientos básicos de la ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Guía de conducción eficiente para vehículos de carga, elaborada por la agencia chilena de eficiencia energética.
- Mapas y zonas geográficas.
- Seguridad vial
- Conocimientos de normativas asociadas: ley de tránsito (18.290), d.s. 158/1980 mop, d.s. 200/1993 mop, d.s. 519/1996 mop, d.s. 300/1994 mtt, d.s. 75/1987 mtt, decreto 18/2001 mtt (sólo para región metropolitana).
- Tipos de vehículos de carga, sus características y componentes, partes y repuestos.
- Mecánica automotriz básica aplicada a vehículos de transporte de carga

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal: zapatos de seguridad, bloqueador solar, ropa manga larga, guantes, chaleco reflectante.
- Elementos de comunicación: teléfono y/o radio.
- Gps
- Lápiz
- Linterna
- Documentación del vehículo y conductor: licencia de conducir, permiso de circulación, revisión técnica, certificado análisis de gases, seguro obligatorio, certificado de inscripción del vehículo.
- Documentación de la carga: carta de porte, guía de despacho, factura, otro.
- Plantilla de ruta
- Libro de control
- Elementos de seguridad: extintor de incendio, neumático de repuesto, triángulos.
- Dispositivo de registro electrónico (tacógrafo).
- Manómetro
- Caja de herramientas básica.
- Botiquín de primeros auxilios.

Ejecutar la Preparación y Finalización de la Operación del Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Protocolos y Procedimientos Establecidos, y Normativa Vigente

A1 Realizar la Inspección Visual del Vehículo al Inicio y Término del Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El vehículo y sus componentes son revisados visualmente al inicio y término del servicio, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- Las condiciones de limpieza y presentación para iniciar el servicio son verificadas, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- Las fallencias detectadas en la revisión del vehículo son consignadas en el libro de control, en caso de que corresponda, de acuerdo a formatos establecidos y normativa vigente.
- El resultado de la inspección visual es reportado al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos.

A2 Chequear las Condiciones del Vehículo para el Inicio del Servicio, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El encendido del vehículo es efectuado, de acuerdo a protocolos establecidos.
- Las pruebas de los sistemas para la operación del vehículo¹ son realizadas, de acuerdo a especificaciones técnicas y protocolos establecidos.
- Los parámetros técnicos del vehículo son inspeccionados, de acuerdo a especificaciones técnicas y protocolos establecidos.
- Las fallencias detectadas en la revisión de las condiciones técnicas del vehículo son consignadas en el libro de control, en caso de que corresponda, de acuerdo a formatos establecidos y normativa vigente.
- El resultado de la revisión es reportado al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos.

A3 Verificar las Condiciones de Seguridad para la Conducción del Vehículo y las Operaciones de Carga y Descarga, al Inicio del Servicio, de Acuerdo a Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La disponibilidad de los elementos de seguridad operativos a bordo del vehículo es chequeada, de acuerdo a protocolos establecidos y normativas aplicables vigentes.
- La disponibilidad de los elementos de seguridad para las operaciones de carga y descarga es verificada, de acuerdo a protocolos establecidos.
- El estado los dispositivos y sistemas de seguridad es revisado, de acuerdo a protocolos establecidos y normativas aplicables vigentes.
- Las fallencias detectadas en la revisión de las condiciones de seguridad son consignadas en el libro de control, en caso de que corresponda, de acuerdo a formatos establecidos y normativa vigente.
- El resultado de la revisión es reportado al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos.

A4 Revisar Documentación para la Ejecución del Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La documentación del conductor es chequeada, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- La documentación del vehículo es revisada, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- La documentación de la carga es verificada, de acuerdo a protocolos establecidos y normativa vigente.
- Las fallencias detectadas en la revisión de la documentación son consignadas en el libro de control, en caso de que corresponda, de acuerdo a formatos establecidos y normativa vigente.
- El resultado de la revisión documental es reportado al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolos establecidos.

A5 Finalizar la Operación del Servicio de Transporte de Carga General, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los niveles de líquidos del vehículo son abastecidos hasta completar su capacidad, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El vehículo es conducido a su estacionamiento, de acuerdo a información del itinerario y normativa vigente.
- Las maniobras requeridas para posicionar el vehículo en el estacionamiento son efectuadas, de acuerdo a información recibida del destino del vehículo¹ y procedimientos establecidos.
- La plantilla de ruta es completada, de acuerdo a formatos establecidos y normativa vigente.
- La recaudación y documentación en entregada al encargado responsable, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza velando por la transparencia y la claridad en la entrega del servicio.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.
- Evita distracciones durante la conducción del vehículo.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.
- Muestra preocupación por el orden y limpieza del vehículo y de su propia imagen

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad.

CONOCIMIENTOS

- Dominio operaciones aritméticas básicas
- Lecto-escritura.
- Conducción segura y defensiva
- Conocimientos básicos de la ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Conocimientos de normativas asociadas: ley de tránsito (18.290), d.s. 158/1980 mop, d.s. 200/1993 mop, d.s. 519/1996 mop, d.s. 300/1994 mtt, d.s. 75/1987 mtt, decreto 18/2001 mtt (sólo para región metropolitana).
- Guía de conducción eficiente para vehículos de carga, elaborada por la agencia chilena de eficiencia energética.
- Mapas y zonas geográficas.
- Seguridad vial
- Tipos de vehículos de carga, sus características y componentes, partes y repuestos.
- Mecánica automotriz básica aplicada a vehículos de transporte de carga

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal: zapatos de seguridad, bloqueador solar, ropa manga larga, guantes, chaleco reflectante.
- Elementos de comunicación: teléfono y/o radio
- Gps
- Lápiz
- Linterna
- Documentación del vehículo y conductor: licencia de conducir, permiso de circulación, revisión técnica, certificado análisis de gases, seguro obligatorio, certificado de inscripción del vehículo.
- Documentación de la carga: carta de porte, guía de despacho, factura, otro.
- Plantilla de ruta
- Libro de control
- Elementos de seguridad: extintor de incendio, neumático de repuesto, triángulos.
- Dispositivo de registro electrónico (tacógrafo).
- Manómetro.
- Caja de herramientas básica.
- Botiquín de primeros auxilios.

UCL 03 / 03

U-4923-8332-006-V01

ESPECÍFICA

Facilitar el Proceso de Preparación y Entrega de la Carga, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente

A1 Asistir en las Operaciones de Carga del Vehículo al Inicio del Servicio de Transporte, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- os elementos de seguridad¹ para las operaciones de carga del vehículo son utilizados, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Los sistemas para la carga del camión son activados, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El camión es cargado, en caso de que corresponda, de acuerdo a tipo de mercancía, programación de entregas, condiciones de seguridad y normativa vigente.
- Las mercancías a transportar son estibadas en el camión, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Las mercancías son aseguradas en el camión, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.

A2 Asistir en las Operaciones de Descarga del Vehículo en el Destinatario, de Acuerdo a Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El camión es estacionado en el punto de descarga asignado, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Los elementos de seguridad para las operaciones de descarga del vehículo son utilizados, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Los sistemas para la descarga del camión son activados, en caso de que corresponda, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- La sujeción de la carga es liberada, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El camión es descargado, en caso de que corresponda, de acuerdo a tipo de mercancía, programación de entregas, condiciones de seguridad y normativa vigente.

A3 Entregar la Mercancía y Documentación al Destinatario, de Acuerdo a Programación, Procedimientos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La carga es posicionada en el espacio asignado, en caso de que corresponda, de acuerdo a instrucciones recibidas del destinatario y condiciones de seguridad.
- La documentación tributaria de las mercancías es entregada al destinatario, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El pago es solicitado al destinatario, en caso de que corresponda, de acuerdo a protocolo de atención y procedimientos establecidos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.

- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza velando por la transparencia y la claridad en la entrega del servicio.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.
- Evita distracciones durante la conducción del vehículo.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.
- Muestra preocupación por el orden y limpieza del vehículo y de su propia imagen

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad .

CONOCIMIENTOS

- Dominio operaciones aritméticas básicas
- Lecto-escritura
- Conducción segura y defensiva
- Conocimientos básicos de la ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Conocimientos de normativas asociadas: ley de tránsito (18.290), d.s. 158/1980 mop, d.s. 200/1993 mop, d.s. 519/1996 mop, d.s. 300/1994 mtt, d.s. 75/1987 mtt, decreto 18/2001 mtt (sólo para región metropolitana).
- Guía de conducción eficiente para vehículos de carga, elaborada por la agencia chilena de eficiencia energética.
- Mapas y zonas geográficas.
- Seguridad vial
- Tipos de vehículos de carga, sus características y componentes, partes y repuestos.
- Mecánica automotriz básica aplicada a vehículos de transporte de carga

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal: zapatos de seguridad, bloqueador solar, ropa manga larga, guantes, chaleco reflectante.
- Elementos de comunicación: teléfono y/o radio
- Gps
- Lápiz
- Linterna
- Documentación del vehículo y conductor: licencia de conducir, permiso de circulación, revisión técnica, certificado análisis de gases, seguro obligatorio, certificado de inscripción del vehículo.
- Documentación de la carga: carta de porte, guía de despacho, factura, otro.
- Plantilla de ruta
- Libro de control
- Elementos de seguridad: extintor de incendio, neumático de repuesto, triángulos.
- Dispositivo de registro electrónico (tacógrafo).
- Manómetro
- Caja de herramientas básica.
- Botiquín de primeros auxilios.